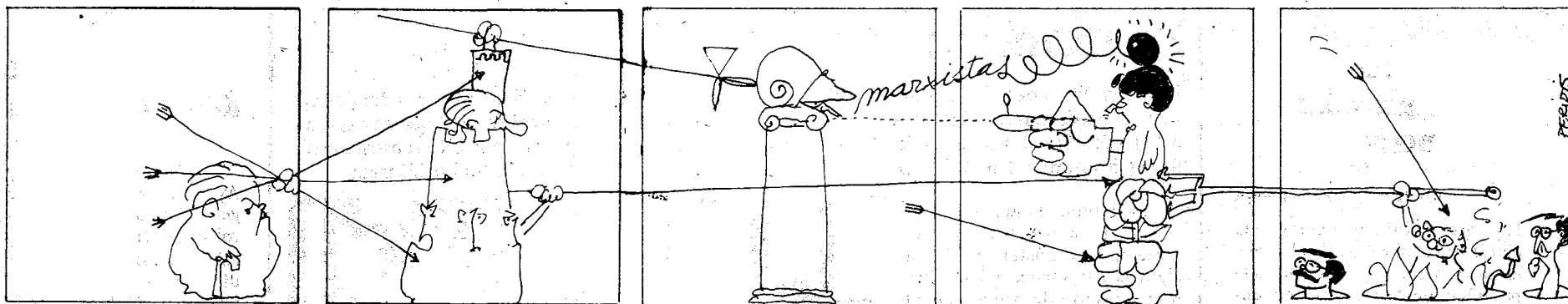


## Listas completas de candidatos a las elecciones generales



A las doce de la noche del pasado domingo finalizó el plazo para la presentación de candidatos que concurrirán a los comicios del 1 de marzo para renovar el Parlamento. Ofrecemos a continuación las relaciones de candidatos al Congreso y al Senado, por

provincias, agrupadas según la organización preautonómica actual. Cada conjunto de listas se acompaña de una ficha de datos relativos a los comicios del 15 de junio de 1977 y otros que sirven de referencia global para las candidaturas de este año. Esta

relación puede contener algunas omisiones y erratas, habida cuenta la premura de tiempo y el hecho de que las juntas electorales no proclamarán definitivamente las candidaturas a las elecciones hasta el próximo día 31.

Para un total de 558 puestos en disputa

# Alrededor de 9.000 españoles se presentan como candidatos al Congreso y al Senado

Alrededor de 9.000 españoles aspiran a un escaño en el Congreso o en el Senado de las Cortes, de los cuales sólo 558 podrán ver cumplidos sus deseos. La abrumadora cifra de candidatos presentados constituye una de las noticias más espectaculares del proceso electoral comenzado, y al mismo tiempo esta «fiebre» viene a demostrar hasta qué punto las normas electorales en vigor no sólo no han disuadido a los españoles sobre la inutilidad de competir por un escaño fuera de los partidos fuertes, sino que el número de candidatos en estos comicios ha aumentado con relación al 15 de junio de 1977.

Dos factores han influido, probablemente, en esta masiva presentación de candidatos: la inmediata convocatoria de elecciones municipales y la posibilidad de disponer de espacios gratuitos en radio y televisión. Estos últimos han de ser concedidos a los partidos y coaliciones legalizados que hayan presentado candidaturas en más de veinticinco provincias, lo cual ha movilizado nombres y siglas casi inverosímiles en los más apartados rincones de España; en cuanto a las elecciones municipales, la presen-

tación de candidatos a las legislativas es una manera de comenzar a airear nombres que, de otro modo, no podrían aparecer siquiera en el correspondiente periódico de provincias.

Los 9.000 españoles citados al principio no compiten, pues, sólo por un escaño: esto último es secundario en buena parte de las intenciones perseguidas por los que se han presentado. Más bien intentan aprovechar una oportunidad de aparecer en la televisión y dar a conocer sus problemas e inquietu-

des, o intentar una pequeña resonancia para sus nombres, como futuros aspirantes a concejales o alcaldes. No es tampoco desdeñable el caso de las agrupaciones de candidatos que se presentan con perfecta conciencia de la inutilidad de su aspiración electoral, pero con la clara idea de airear problemas que, por lo visto, no consiguen salir a la luz tanto como sus defensores desearían.

Desde el punto de vista de la organización de las elecciones, el problema técnico representado por este alud de candidaturas adquiere dimensiones importantes. Mantener papeletas suficientes de cada una de las candidaturas en todas y cada una de las mesas electorales de la provincia correspondiente; organizar el sistema de proceso de datos con ciertas garantías de rapidez,—habida cuenta de las pasadas experiencias en este terreno—; coordinar los problemas relacionados con la propaganda, locales

para actos publicitarios, etcétera, constituyen un abanico de dificultades posiblemente abrumador. Incluso partidos que no estaban legalizados han formado una coalición denominada Izquierda Republicana para poder concurrir a estas elecciones.

Pero lo más importante es la confusión del electorado ante tan variada oferta, y la probable desviación de votos que, de una u otra forma, ocasionará la existencia de tantos partidos y coaliciones. Por pocos votos que obtenga cada uno de ellos, siempre restarán algunos a los principales, que son

los que, lógicamente, van a repartirse los escaños en juego.

No obstante, las opciones fundamentales son más claras que el 15 de junio de 1977; tienen ya un rodaje y, en conjunto, el efecto de estas elecciones va a traducirse en una mayor homogeneización política de todo el Estado español.

Cabe indicar que los grandes partidos parecen plenamente dispuestos a renovar sus grupos parlamentarios: UCD mantiene en las listas a menos de la mitad de sus diputados y senadores, mientras que el PSOE renueva el 30 % de sus diputados y más de la mitad de los senadores.

Ofrecemos la relación completa de candidaturas presentadas de acuerdo con los despachos facilitados ayer por la agencia Efe. Dada la premura de tiempo con que se han confeccionado estas páginas y las posibles omisiones y erratas en una relación tan extensa de nombres, rogamos disculpas para los errores que puedan advertirse. Procuraremos subsanarlos a medida que sean conocidos, especialmente a la vista de la proclamación oficial de candidaturas, que será efectuada el próximo día 31 por las juntas electorales.